PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha

Doctora
ANDREA LORENA REALPE
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4763329
Coordinadora Grupo Convenios
Dirección Administrativa y Financiera
Sena
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4763329 del año 2023

DENISES NAIDUTH LARGO DELGADO, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.127.912.308 de Villa del Rosario, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Grupo de Convenios de la Dirección Administrativa y Financiera, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($60.186.667). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de marzo por valor de: CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($5.286.667) y nueve (09) pagos iguales por los meses de abril a diciembre, por valor de SEIS MILLONES CIEN MIL PESOS ($6.100.000) cada uno.
.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2023.

OBJETO: Prestación de servicios como abogado para la proyección de respuestas a consultas, evaluaciones jurídicas y estructuración de convenios en SECOP requeridas en el Grupo de Gestión de Convenios de la Dirección General del Sena.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar en el mes de marzo, la estructuración y revisión jurídica de los convenios pendientes a suscribir y requeridos a la coordinación del Grupo de Convenios.	22 de marzo 2023, Reunión contabilidad se recopiló información de los convenios re002f-2003 ICETEX. Información de contratos interadministrativos con asignaciones presupuestales, con el	Las evidencias reposan en la plataforma Secop 2

		ánimo de informar al Director.	
2	Brindar apoyo jurídico en la estructuración y revisión de estudios previos y pliegos de condiciones de las convocatorias públicas de formación continua especializada y las demás que se requieran para la suscripción de convenios por parte de la Dirección General.		
3	Apoyar en el análisis del contenido jurídico de los estudios previos y la documentación soporte enviada por la dependencia interesada solicitante, y sugerir, si es el caso, las correcciones que deban realizarse.		
4	Apoyar la revisión, estructuración y registro de convenios que le sean asignados al Grupo de Gestión de Convenios, en la plataforma Secop II.		
5	Apoyar la proyección de otrosíes, adiciones, prórrogas y modificaciones de los convenios, así como las cesiones que deban realizarse conforme a la ley		
6	Sustanciar los recursos que se interpongan en la vía gubernativa dentro del trámite liquidatario de los convenios celebrados en la Dirección General.		
7	Sustanciar y proyectar los actos administrativos que sean necesarios con ocasión de la celebración de convenios por el SENA.		

8	Brindar apoyo en la verificación jurídica de las convocatorias públicas adelantadas para la suscripción de convenios en la Dirección General.		
9	Apoyar jurídicamente el desarrollo		

	de los trámites de debido proceso que surtan del incumplimiento de los convenios suscritos por la Dirección General en virtud del artículo 17 de la ley 1150 de 2007 o cualquier norma que lo modifique.		
10	Brindar apoyo en la atención a los derechos de petición y requerimientos que se hagan en la Dirección General y a las Direcciones Regionales, únicamente en lo que atañe a las funciones del grupo.		
11	Entregar los informes de gestión en los términos, condiciones y plazos que le sean requeridos en relación con los procesos y actividades a su cargo y el archivo digital de los trámites adelantados al supervisor.		
12	Desarrollar las gestiones jurídicas relacionadas con las etapas precontractual, contractual y postcontractual de los convenios suscritos en la Dirección General.		
13	Asistir a mesas de trabajo que se programen con las áreas de la Dirección General y el Grupo de Convenios para apoyar el trámite de los convenios.	28 marzo 2023, reunión con los coordinadores del área recaudo y cartera, tesorería, nomina; con el fin de solicitar información de las necesidades de cada	

		área para la suscripción del convenio con el banco agrario.	
14	Apoyar la elaboración y formalización de guías, formatos, manuales y demás documentos de referencia del proceso de Gestión de Convenios, en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol del SENA.		
15	Las demás que se requieran por el supervisor del contrato de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual.	Lectura y comprensión del Manual Para La Gestión De Convenios En El Sena. informe de proceso Gestión jurídica - Gestión de Convenios 30-12-2022. Plan Operativo 2022, y demás documentación.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NA	NA	NA	NA
2.	NA	NA	NA	NA

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7872424931 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_ X_he suscrito otro u otros contratos con entidad (es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,



DENISES NAIDUTH LARGO DELGADO
Contratista
C.C. No. 1.127.912.308

Recibí a satisfacción:

ANDREA LORENA REALPE
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4763329
Coordinadora Grupo Convenios
Dirección Administrativa y Financiera
Sena